INFORMACIÓN JUEVES, 20 DE OCTUBRE, 2016 \mid **5**

Provincia

El Colegio de Enfermería pide a Fiscalía que aclare si tienen que vacunar contra la gripe

Los profesionales sostienen que la judicial es la única instancia que puede arrojar luz sobre el conflicto después de recabar informes a favor y en contra

■ El Colegio de Enfermería de Alicante acudirá a la Fiscalía para que ésta se pronuncie sobre si los enfermeros deben o no poner vacunas contra la gripe. Así lo aseguró aver el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila. El Colegio de Castellón ya tomó la iniciativa el pasado martes y remitió a la Fiscalía toda la documentación relativa a la campaña de vacunación antigripal que comienza el lunes para que incoe diligencias de investigación ante la incertidumbre y alarma social, que a juicio del Colegio de Enfermería, se está generando. Por su parte, el colegio profesional de Va-

La campaña de vacunación arranca el lunes y Sanidad exige que se identifique a

lencia seguirá estos mismos pasos en los próximos días, según confirmó aver Ávila.

A pocos días de que arranque oficialmente la campaña de vacunación, los enfermeros han encendido la mecha de la polémica al advertir que legalmente no están amparados para administrar la vacuna de la gripe si esta no cuenta con una pres cripción por parte del médico. El Sindicato de Enfermería ha amenazado a la Conselleria de Sanidad con llevarle a los tribunales si mantiene la orden de que sean los enfermeros quienes vacunen y ha repartido hojas entre sus afiliados para que hagan constar su negativa a vacunar. El origen de este conflicto es un decreto del Ministerio de Sanidad de hace un año en el que se establecía que la cacae únicamente en el personal facultativo.

«Tenemos muchos informes tanto a favor de vacunar como de la contraria, por lo que queremos que la Fiscalía nos ayude a

clarificar este tema porque la única instancia que puede arrojar luz en este aspecto es la judicial», señala Ávila. Aunque el ánimo de los colegios profesionales «no es decirles a nuestros colegiados que no acaten las órdenes de Sanidad, pero sí que alguien nos clarifique la ley». Ávila recuerda que en las instrucciones de la Conselleria de Sanidad se exige a los directores de los centros de salud que comuniquen a las direcciones de los departamentos sanitarios aquellos casos de enfermeros que se nie-





Critican que las

farmacias citen con los centros de salud

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) ha mostrado su «perplejidad» por la decisión de la Conselleria de Sanidad de confiar a las farmacias las citas para la vacunación contra la gripe en los centros de salud durante la próxima campaña. El Cecova señala que desconoce cómo accederán las oficinas de farmacia a la agenda de las enfermeras para programar las visitas en los centros de salud y se «asombra» de que el Consell «confíe la gestión de este proceso a empresas privadas». Fuentes de la Conselleria de Sanidad han informado de que desde el año 2012 existe la posibilidad de pedir desde las oficinas de Farmacia citas para las agendas del médico de familia o de enfermería, y desde entonces se han dado 1.3 millones de citas. Según las fuentes. lo que han acordado con los farmacéuticos es que, de cara a la campaña contra la gripe, hagan un «esfuerzo especial» para potenciar la vacunación entre grupos de riesgo, y han aclarado que el sistema funciona de la misma manera que cuando un usuario pide cita a través de internet. EFE



► Los expertos alertan de que hay países con leyes poco claras que se han lanzado a la carrera de buscar el ser humano perfecto

P. ALBEROLA

■ Tener hijos altos, fuertes, inteligentes, con el color de ojos y pelo que los padres quieren y libres de todo tipo de enfermedad genética es por el momento ciencia ficción. Aunque las herramientas están disponibles y la carrera por conseguir bebés a la carta ya ha empezado y en la delantera se sitúan países con legislaciones muy opacas, como China o Corea.

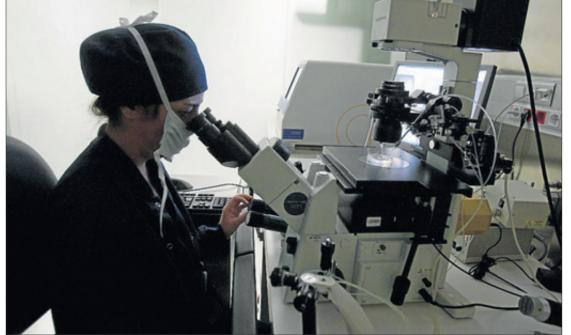
Así se puso ayer de manifiesto en una de las mesas redondas que abrieron el XXXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina, que se celebra hasta mañana en el Palacio de Congresos de Alicante

En modelos animales ya se han dado algunos pasos y China presentó recientemente un perro modificado genéticamente para que tuviera más musculatura, «aunque

por el momento queda por saber los genes que están detrás de muchas de las características que se buscan cuando hablamos de un bebé a la carta», señala el genetista Joaquín Rueda, quien moderó esta mesa redonda.

Los límites éticos marcan el camino en este terreno y ahí radica el problema, según advierte el doctor José Miguel García Sagredo. «En Europa hay una legislación muy clara, pero no así en países asiáticos, que precisamente son los que tienen más herramientas tecnológicas pero sus leves son opacas. Tampoco en Estados Unidos se conocen las investigaciones que se desarrollan con fondos privados». Sagredo también explicó a los participantes el peligro de la manipulación genética. «Podemos cambiar la secuencia de un gen por ejemplo para evitar una enfermedad genética, pero no sabemos la repercusión que eso conlleva sobre otros genes».

Para el doctor Antonio Urbano el límite debe estar en evitar enfermedades que son graves, de aparición precoz y sin tratamien-



Un enfermero

vacuna contra

Personal trabajando en un laboratorio de reproducción asistida, en imagen de archivo. RAFA ARJONES

to, como actualmente marca la legislación española. Ir más allá es, a su juicio peligroso. «El genoma es patrimonio de la humanidad y no se puede tocar porque eso es cambiar la especie e introducir una discriminación».

Por último, la doctora Beatriz del Blanco también explicó cómo las técnicas de edición genética se han abaratado considerablemente a raíz de la aparición del sistema CRISPR y las posibilidades que se introducen en el terreno clínico.